

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Castell de Ferro-Mamola-Melicena.
 Final: Centra de transformación.
 Término municipal afectado: Gualchos.
 Tipo: Aérea y subterráneo.
 Longitud en km.: 0,215 y 0,508
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y cable Al. de 3 (1x150) mm² 12/20 KV.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cadena 4 elementos.
 Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: C.T. Praa-Castell de Ferro.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 11.713.739 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y mejora de la calidad en el servicio de la zona.
 Referencia: 4769/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que es estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4770/AT) (PP. 1802/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación Plines.
 Final: Centro de transformación.
 Término municipal afectado: Loja.
 Tipo: Subterráneo.
 Longitud en km.: 0,290
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Los Angeles, 2.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 5.926.550 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 4770/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que es estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publi-

cación de este anuncios.

Granada, 20 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4771/AT) (PP. 1803/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo entre CC.TT. 2 y 35.
 Final: Centro de transformación (entrada y salida).
 Término municipal afectado: Granada.
 Tipo: Subterráneo.
 Longitud en km.: 0,130
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 630 KVA

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Sector 9. Ferial de Granada.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 7.335.520 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 4771/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que es estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4772/AT) (PP. 1804/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación Sacromonte.
 Final: Centro de Transformación.
 Término municipal afectado: Granada.
 Tipo: Subterráneo.
 Longitud en km.: 0,800
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Camino Viejo de Beas-Sacromonte
 Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 16.900.800 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 4772/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que es estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de noviembre de 1990.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, oprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT 13.355) (161.620) (PP. 56/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Eléctrica de Tentudía, S.A.
 Domicilio: Pastor y Landero, 3 (Sevilla).

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 185 Línea Santa Padrona-Real de la Jara.
 Final: C.T. Proyectado.
 Términos municipales afectados: El Real de la Jara.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en km.: 0,220
 Tensión de servicio: 15 KV.
 Conductores: Al. Ac. 31,10 mm².
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cadenas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: C/ Pablo Ruiz Picasso
 Finalidad de la instalación: Mejora suministro de energía.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 100 KVA.
 Relación de transformación: 15.000 $\pm$ 5%/398-230 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 1.600.512 pesetas.
 Referencia R.A.T.: 13.355. Exp.: 161.620.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de diciembre de 1990.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud permiso de investigación minera (PP. 117/9112).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.319; Nombre: «Bárbaras»; Peticionario: D. Enrique Domínguez Márquez, en nombre de Sdad. Limitada Servicios y

Trabajos Públicos Andaluces; Domicilio: C/. Antioquía 1, bloque 2 piso 6º D; Sustancia: Recursos de la Sección CI; Cuadrículas: Sesenta y tres; Término Municipal: Algodonales; Provincia: Cádiz.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 16 de enero de 1991.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 106/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Almería, Hace Saber: que como consecuencia del resultado del Concurso Pública de registros mineros de esta provincia de Almería, celebrado en esta Delegación Provincial el pasado día 28 de diciembre de 1990 (publicada su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 257 de 26 de octubre de 1990), ha resultado que:

Primero. Han sido admitidas las solicitudes presentadas, que con su nueva denominación, a continuación se detallan, con expresión de su nuevo nombre y número y que son:

Concesión Directa de Explotación «Cigarrón Dos» número 40.224 sobre los terrenos registrables del registro caducado denominado «La Nueva» número 39.680.

Concesión Directa de Explotación «Teresa Dos» número 40.225 sobre los terrenos registrables del registro caducado «Nueva Pímer» número 39.725.

Concesión Directa de Explotación «Las Águilas» número 40.226 sobre los terrenos registrables del registro caducado «Las Águilas» número 39.773.

Segundo. El resto de los registros sacados a concurso, no han tenido solicitud alguna, declarándose desierto el concurso en lo relativo a ellos, quedando sus terrenos francos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, admitiéndose nuevas solicitudes para los terrenos francos resultantes, a partir de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Almería, 15 de enero de 1991.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de enero de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto de refugio pesquero en la Isleta del Moro (TM de Níjar) Almería, así como Estudio de Impacto Ambiental.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar el proyecto y anejo que a continuación se especifican:

«Documento de Avance Final del Proyecto de Refugio Pesquero en la Isleta del Moro (T.M. de Níjar), Almería.»

«Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto de Refugio Pesquero en la Isleta del Moro (T.M. de Níjar), Almería.»

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesta en la vigente Ley de Puertos y Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental, abre Información Pública por plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Almería, para que quienes lo deseen puedan examinar la precitada documentación y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, lo que podrán realizar en esta Delegación Provincial (Hermanos Machado 4, planta 5ª y 6ª, Almería), de 9 a 12 horas.

Almería, 24 de enero de 1991.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.